



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz Tercer período de sesiones Configuración encargada de Sierra Leona

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.	1-2	2
II. Análisis de tendencias y evaluación de riesgos con respecto a los desafíos y las prioridades de la consolidación de la paz	3-9	2
III. Examen de los compromisos	10-54	4
A. Compromisos del Gobierno de Sierra Leona	10-38	4
B. Compromisos de la Comisión de Consolidación de la Paz	39-45	10
C. Funciones y responsabilidades de los asociados internacionales	46-48	11
D. Funciones y responsabilidades de las Naciones Unidas.	49-54	12
IV. Evaluación general de los progresos realizados hasta la fecha y nuevas cuestiones	55-62	13
Anexos		
I. Cumplimiento de los compromisos del Gobierno de Sierra Leona.		16
II. Cumplimiento de los compromisos de la Comisión de Consolidación de la Paz.		22
III. Cumplimiento de los compromisos de las Naciones Unidas.		30



I. Introducción

1. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Gobierno de Sierra Leona aprobaron el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz (PBC/2/SLE/1) el 12 de diciembre de 2007. El Marco es objeto de un proceso de examen semestral que se basa en un informe sobre los progresos realizados y una reunión oficial de la Comisión en la que participan todos los agentes interesados. La primera reunión de examen del Marco tuvo lugar en junio de 2008 y en ella se prepararon recomendaciones y conclusiones que se difundieron ampliamente y se sometieron al Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General para que adoptaran medidas al respecto.

2. Como parte de la labor de verificación del cumplimiento de los compromisos enunciados en el Marco y las recomendaciones de la primera reunión de examen, y en reconocimiento de que el Marco es un “documento vivo”, el Gobierno de Sierra Leona y la Comisión de Consolidación de la Paz han elaborado el presente informe. En él se recapitulan los progresos logrados y las dificultades afrontadas por todas las partes interesadas en la aplicación del Marco y figuran recomendaciones sobre las próximas medidas que habrá que adoptar. Este informe debe leerse junto con la declaración de política del Presidente Ernest Bai Koroma acerca del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) para 2009-2012 y se complementa con el documento titulado *Supporting Sierra Leone: A Joint Vision of the United Nations Family* (Apoyo a Sierra Leona: Visión conjunta del sistema de las Naciones Unidas).

II. Análisis de tendencias y evaluación de riesgos con respecto a los desafíos y las prioridades de la consolidación de la paz

3. La situación en Sierra Leona permanece pacífica y estable. Las amenazas internas a la paz y la estabilidad siguen siendo mínimas y se deben principalmente a la situación de subdesarrollo, al desempleo y la marginación de los jóvenes y al mal funcionamiento de los mecanismos nacionales y locales de solución de controversias. El desfase entre las expectativas sumamente altas de la población y la capacidad del Gobierno para prestar servicios sociales básicos contribuye también a la fragilidad del Estado. En el período que se examina, el aumento del uso de la región de África occidental para el tráfico de drogas se ha convertido en la mayor amenaza externa para la seguridad y el desarrollo de Sierra Leona.

4. En septiembre de 2008, el Gobierno de Sierra Leona marcó su primer año de mandato definiendo claramente los elementos fundamentales de su programa de reforma destinado a encauzar al país hacia el crecimiento y el desarrollo y a garantizar la tan retrasada mejora de la vida cotidiana de la gente común. Además, el programa de reforma o “programa de cambio” del Gobierno constituye un intento concertado de pasar de una cultura de estabilización, recuperación y dependencia de la ayuda a otra de crecimiento, desarrollo y prosperidad.

5. El Gobierno está firmemente decidido a cambiar la imagen de Sierra Leona, para que el país deje de estar asociado a un decenio de conflictos y una brutal guerra civil y se lo relacione con una sociedad democrática y propicia a la actividad empresarial. Un reconocimiento positivo de ese esfuerzo ha sido la clasificación de Sierra Leona por parte del Banco Mundial y la Corporación Financiera

Internacional (CFI) como el país de África occidental donde resulta más fácil crear una empresa. Al mismo tiempo, el Presidente Koroma ha puesto en marcha una campaña en pro de un cambio de actitudes para fomentar la responsabilidad cívica entre la población. La campaña incita a los habitantes de Sierra Leona a sentirse orgullosos de su país, reconociendo toda la riqueza natural y la interesante historia de éste, y alienta las inversiones nacionales e internacionales en su futuro.

6. Tras conseguir sentar las bases para la paz y la estabilidad en el país, el Gobierno ha establecido un programa de cambio en torno a tres grandes temas:

- Infraestructura (con especial atención al desarrollo de los transportes y la energía)
- Desarrollo de los sectores productivos (con especial atención al crecimiento del sector privado y la agricultura)
- Desarrollo humano (con especial atención a la salud y la educación).

7. En relación con esos temas, se hará particular hincapié en el “trípode del desarrollo”, a saber, la energía, la agricultura y la infraestructura. El Gobierno de Sierra Leona y sus asociados han reconocido que para promover el crecimiento y el desarrollo es necesario prestar una atención constante al mantenimiento de la paz y al establecimiento de un entorno propicio al desarrollo basado en el buen gobierno y el estado de derecho. En el documento de estrategia de lucha contra la pobreza de segunda generación, que debe estar terminado para finales de diciembre de 2008, se subrayan las prioridades del Gobierno y los vínculos fundamentales entre el crecimiento, el desarrollo, el buen gobierno, el estado de derecho y la seguridad. Una vez esté listo, el DELP será el principal marco nacional para el desarrollo y se verá reforzado por un mecanismo revitalizado de coordinación de la asistencia para el desarrollo dirigido por el Gobierno.

8. La puesta en práctica del programa de reforma, en el marco de la estrategia de reducción de la pobreza, requiere que el Gobierno demuestre resultados y movilice importantes recursos financieros. Se calcula que la aplicación de la estrategia costaría 2.100 millones de dólares, y el déficit de financiación asciende actualmente a 1.200 millones. Para llegar a reunir esa ingente suma sería necesario que se produjera un incremento sustancial de los ingresos internos y que se ampliara la base de donantes, entre otras cosas, mediante el establecimiento de alianzas entre el sector público y el privado. Para movilizar recursos será necesario establecer estrategias sectoriales, especialmente en los sectores de crecimiento, y definir una política nacional de ayuda para garantizar una mayor armonización de la financiación de los donantes con las prioridades nacionales. Al mismo tiempo, los donantes seguirán revisando sus modalidades de ayuda, y el apoyo presupuestario directo dependerá de que la gestión del Gobierno sea positiva y de que se adopten políticas adecuadas en favor de los pobres.

9. Llevar a cabo un programa de reforma tan ambicioso y responder a las altas expectativas de la población supondría un gran reto para cualquier gobierno, sobre todo para uno con una infraestructura y una capacidad humana tan limitadas. A los grandes problemas de capacidad interna de Sierra Leona se suman factores externos relacionados con la crisis financiera mundial y la amenaza emergente del tráfico de drogas. Ahora que ha definido un camino claro hacia la reforma, el Gobierno debe mostrar determinación para actuar y cumplir sus promesas. Para ello necesitará un apoyo sostenido por parte de sus asociados nacionales e internacionales a los claros

objetivos fijados. También necesitará que todos los habitantes del país compartan la convicción del Presidente Koroma de que “si continuamos viviendo en armonía y trabajando con tesón y honestidad, y tratamos siempre de resolver nuestras diferencias por medios pacíficos, haremos sin duda de Sierra Leona un mejor lugar para todos nosotros”.

III. Examen de los compromisos

A. Compromisos del Gobierno de Sierra Leona

10. En los seis últimos meses, el Gobierno de Sierra Leona, con el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, ha hecho progresos notables en cuanto al cumplimiento de varios de los compromisos recogidos en el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz. En particular, el Gobierno ha logrado progresos en relación con la lucha contra la corrupción, la celebración de elecciones a los consejos locales, la reforma del sector público y la creación de un entorno propicio al desarrollo del sector privado. Hacen falta más esfuerzos concertados para cumplir los compromisos en materia de empoderamiento y empleo de los jóvenes, desarrollo del sector de la energía y fomento de la capacidad. Esos esfuerzos se deberán respaldar mediante una labor constante de fomento de la unidad nacional, intensificación del diálogo entre los distintos partidos y fortalecimiento de los mecanismos pacíficos de solución de controversias. El anexo I contiene información detallada sobre el cumplimiento de los compromisos del Gobierno de Sierra Leona y las siguientes medidas que hay que adoptar.

Consolidación de la democracia y el buen gobierno

11. En la reunión de examen del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, celebrada en junio de 2008, se felicitó al Gobierno de Sierra Leona por poner en marcha las reformas relacionadas con el buen gobierno y la lucha contra la corrupción; se instó a la comunidad internacional a que prestara apoyo financiero y técnico para la preparación de las elecciones a los consejos locales, y se destacó la necesidad de redoblar los esfuerzos por promover el diálogo dentro de los partidos y entre ellos. También se recomendó que se descentralizaran las operaciones de la Comisión de Lucha contra la Corrupción, que el Parlamento adoptara la estrategia revisada de lucha contra la corrupción y que se revisara la normativa básica sobre la explotación minera.

12. Un importante logro político durante el período de que se informa fue la celebración de elecciones libres y equitativas a los consejos locales en julio de 2008. Los resultados de las elecciones mostraron una tendencia similar a la de las elecciones nacionales y un cambio del poder político del Partido del Pueblo de Sierra Leona al Congreso de todo el Pueblo a nivel local. La proporción de mujeres elegidas como consejeras locales registró un leve aumento, pues pasó de un 17% a un 19%. Ahora que se ha elegido a los nuevos consejeros, es preciso tomar medidas para aclarar sus funciones y responsabilidades con respecto a las funciones de las autoridades tradicionales, en particular en lo que atañe a la recaudación de ingresos y la aplicación de la ley. El Gobierno se ha comprometido también a formular directrices para que las elecciones de los jefes supremos, los jefes de sección y los

jefes de poblados sean más democráticas y para que la rendición de cuentas respecto de las actividades de las autoridades tradicionales sea mayor.

13. En el marco de una campaña más amplia destinada a promover un cambio generalizado de actitudes, el Presidente Koroma ha definido también un programa de reforma de la gobernanza, con el claro objetivo de romper con las prácticas del pasado, caracterizadas por la falta de transparencia y responsabilización. El Presidente ha predicado con el ejemplo y mostrado su firme compromiso personal declarando públicamente sus propios bienes. Se ha alentado a otros altos cargos políticos a que hagan lo mismo. El Gobierno también ha iniciado el primer examen de los contratos de obtención de resultados firmados entre el Presidente y los ministros del Gabinete. La introducción de esos contratos constituye una importante innovación, que ha sido acogida favorablemente por los interesados nacionales e internacionales, por considerarla un paso para fortalecer el buen gobierno. Esta audaz e importante política se debe consolidar ahora con el establecimiento de los mecanismos de seguimiento apropiados y una mayor transparencia del proceso.

14. Para reforzar las medidas anticorrupción, el Parlamento aprobó un proyecto de ley anticorrupción (2 de septiembre de 2008) que otorga mayores poderes a la Comisión de Lucha contra la Corrupción, incluida la facultad de incoar causas directamente. Bajo la dirección de su nuevo presidente, la Comisión ha elaborado un plan de trabajo revisado y ha ampliado considerablemente el alcance de su labor más allá de Freetown abriendo oficinas provinciales. En el período objeto de examen, la Comisión también ha preparado un informe amplio y profesional acerca del tratamiento por parte del Gobierno de los contratos del sector de la energía adjudicados a Income Electric, sobre cuyos resultados hay que adoptar ahora medidas.

15. El Gobierno ha reconocido la importancia de mejorar la ordenación y la regulación de los recursos naturales de Sierra Leona y ha iniciado la revisión de todos los contratos y licencias relacionados con la explotación minera. Con el apoyo del Banco Mundial, está ultimando la preparación de un sistema de ámbito nacional que mejorará los procedimientos para el trámite de licencias. También ha creado equipos de tareas para revisar los derechos de explotación minera, investigar las denuncias de evasión fiscal masiva en la Dirección Nacional de Hacienda y vigilar los disturbios en la zona de producción de diamantes de Kono que afectan a una de las principales empresas mineras.

16. El Parlamento también ha comenzado a ejercer sus responsabilidades de supervisión en el sector minero a través del Comité de Supervisión de los Recursos Mineros. Dado que el 80% de los parlamentarios está desempeñando por primera vez su mandato, es preciso redoblar los esfuerzos por desarrollar su capacidad. Todavía está pendiente la formulación de una estrategia general para fomentar la capacidad de los parlamentarios y prestarles apoyo. Por otra parte, es preciso que la ayuda internacional que se destina específicamente al Parlamento se coordine mejor y aporte más recursos.

17. El Presidente Koroma ha señalado la importancia primordial de la unidad nacional y de un mayor diálogo entre los partidos y dentro de ellos. Los progresos en esta esfera han sido escasos. Cabe señalar que se produjeron tensiones entre el partido en el poder y el partido de la oposición con motivo de las elecciones nacionales de 2007 y de las elecciones a los consejos locales de 2008. Hay que reforzar las instituciones nacionales, como la Comisión de Inscripción de Partidos

Políticos, la Comisión Nacional para la Democracia y la Comisión Electoral Nacional, para que puedan respaldar de forma efectiva la solución pacífica de controversias y la aplicación de medidas de creación de confianza. Los medios de comunicación desempeñan también un papel importante a este respecto y deben respetar su código de conducta y no fomentar las opiniones extremas en los partidos políticos ni entre sus adeptos.

Reforma de la justicia y el sector de la seguridad

18. En la reunión de examen celebrada en junio se recomendó que se elaborara un plan de acción para la aplicación de las conclusiones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación; se instó a que se ampliara el apoyo de los donantes al Programa de Desarrollo del Sector Judicial, y se alentó al Gobierno a celebrar consultas amplias sobre el informe de la Comisión de Revisión Constitucional. En la reunión se pidió también que se garantizara la financiación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y se señaló que el tráfico de drogas constituía una creciente amenaza para la seguridad, que requería la adopción de una respuesta integrada.

19. Las instituciones del sector de la seguridad de Sierra Leona continúan funcionando bien. El Gobierno, que reconoce el importante papel y la creciente capacidad de la policía de Sierra Leona, prevé contratar y capacitar a otros 1.000 oficiales de policía a lo largo del próximo año. Al mismo tiempo, y de conformidad con su compromiso hacia el Marco, el Gobierno redujo nuevamente el tamaño de las fuerzas armadas, cuyo número de miembros pasó de 10.500 a 9.800, y tiene el propósito de bajar esa cifra a 8.500 el próximo año.

20. El cuarto ejercicio de seguridad nacional se llevó a cabo del 17 al 21 de noviembre de 2008. El ejercicio, que era el primero de ese tipo llevado a cabo bajo la dirección del nuevo gobierno, brindó una excelente oportunidad de presentar a la nueva Administración el sistema de seguridad y los procedimientos para la adopción de decisiones en situaciones de crisis. El ejercicio fue considerado un éxito por todos los participantes. La Oficina de Seguridad Nacional elaborará un informe sobre las enseñanzas extraídas para continuar fortaleciendo la capacidad del Gobierno para responder a las amenazas internas y externas a la paz y la seguridad.

21. Como parte de la aplicación de la estrategia de reforma del sector judicial y en el marco del Programa de Desarrollo del Sector Judicial respaldado por el Departamento de Desarrollo Internacional (DfID) del Reino Unido, se están haciendo esfuerzos para robustecer las instituciones de este sector y garantizar el acceso de la población a la justicia. Sin embargo, los progresos han sido lentos, sobre todo por lo que respecta al seguimiento de la labor de la Comisión de Reforma Judicial y la Comisión de Examen Constitucional. Esta última presentó su informe al Presidente en enero de 2008. Posteriormente, el Consejo de Ministros creó un subgrupo para supervisar el proceso. Por desgracia, no se han registrado progresos desde entonces. Ésta es una cuestión de suma importancia que requiere la adopción de medidas urgentes. También hay que hacer más esfuerzos para continuar mejorando la imagen general de los tribunales entre la población, pues cada vez es mayor la preocupación por la corrupción en este sector.

22. La Comisión Nacional de Derechos Humanos funciona ya a pleno rendimiento: ha preparado el primer informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Sierra Leona; ha organizado una serie de talleres de sensibilización sobre la Ley de género y la Ley sobre los derechos del niño;

supervisó las campañas políticas durante las elecciones a los consejos locales, y ha proporcionado capacitación a los dirigentes tradicionales sobre derechos humanos y sobre el enfoque de derechos humanos con respecto al gobierno local. La Comisión está ultimando ahora un plan estratégico que orientará su futura labor. Hasta la fecha, el trabajo de la Comisión ha estado respaldado por el Fondo para la Consolidación de la Paz. En lo sucesivo, la financiación de la Comisión correrá a cargo del Gobierno y del fondo colectivo que administra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y al que Irish Aid ya ha hecho contribuciones. Sin embargo, la sostenibilidad de la financiación de la labor de la Comisión sigue siendo preocupante.

23. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha recibido el mandato de supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Todavía queda por establecer un plan de acción para llevar a cabo esa tarea y hay que nombrar a un coordinador del Gobierno sobre la cuestión para que sirva de enlace con la Comisión. Por último, es necesario adoptar medidas con respecto al compromiso del Gobierno de separar los cargos de Fiscal General y Ministro de Justicia.

Empleo y empoderamiento de los jóvenes

24. En la reunión de examen de junio se subrayó la necesidad de preparar una estrategia global de generación de empleo para jóvenes y se instó a que se coordinaran mejor las actividades en este sector. También se recomendó que se prestara apoyo a la creación de la Comisión Nacional de la Juventud y se revisara la política nacional de juventud, y se manifestó preocupación por la lentitud con que se estaba ejecutando el proyecto del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre empleo para los jóvenes.

25. En los últimos meses, el Gobierno, con el apoyo de sus asociados, ha puesto en marcha medidas para revitalizar el Comité Directivo Nacional de Empleo y Empoderamiento Juveniles y el fondo colectivo para los jóvenes. También se han hecho progresos con respecto a la ejecución del proyecto del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre empleo para los jóvenes. Como parte de ese proyecto, se está contratando a 15.000 jóvenes en el sector agrícola, y la Comisión Nacional de Acción Social está llevando a cabo una iniciativa para desarrollar la capacidad empresarial de cientos de jóvenes. En un intento por mejorar las oportunidades educativas, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes también se está ocupando del problema de los profesores y las clases “fantasma”, con el fin de liberar recursos que son muy necesarios.

26. Asimismo, el Gobierno organizó consultas con organizaciones de jóvenes sobre la creación de la Comisión Nacional de la Juventud y está ya ultimando las modalidades para su establecimiento. A ese respecto, tiene que definir mejor las funciones de las estructuras institucionales encargadas de asuntos relacionados con los jóvenes y promover una mayor coordinación entre los diversos ministerios que se ocupan del empleo y el empoderamiento de los jóvenes.

27. Pese a todas esas medidas, la situación general de la juventud no ha mejorado. La falta de progresos en esta esfera resulta especialmente preocupante, ya que Sierra Leona está sirviendo cada vez con mayor frecuencia como punto de tránsito para el tráfico de drogas. Los jóvenes inactivos, con pocas oportunidades de progresar y de conseguir un empleo remunerado, se exponen a convertirse en soldados de a pie y

en víctimas de una cultura de drogas. Es necesaria una estrategia bien coordinada y dotada de recursos suficientes para evitar que se produzca esa situación sumamente peligrosa.

28. Por otra parte, los pocos incidentes violentos que tuvieron lugar inmediatamente antes y después de las elecciones fueron obra en su mayoría de jóvenes que habían sido movilizados por las alas juveniles de partidos políticos, tendencia ésta que resulta preocupante. El reclutamiento de jóvenes para participar en el proceso político representará un serio desafío para la paz y la seguridad en el período previo a las elecciones de 2012. El Gobierno es muy consciente de ese desafío. El Presidente Koroma ha declarado en reiteradas ocasiones que “los jóvenes son el pilar de la democracia y el desarrollo de Sierra Leona y merecen pleno apoyo”. El empleo y el empoderamiento de los jóvenes será una cuestión prioritaria en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

Fomento de la capacidad

29. En la reunión de examen de junio se destacó la importancia del fomento de la capacidad como cuestión intersectorial y se pusieron de relieve las dificultades que planteaba la reforma del sector público. También se recomendó que las Naciones Unidas desempeñaran un papel más importante en la coordinación de las medidas de fomento de la capacidad y la prestación de apoyo a ellas.

30. Las instituciones clave del Gobierno siguen careciendo de la capacidad necesaria para dirigir con eficacia el proceso de desarrollo nacional y continúan necesitando un amplio apoyo técnico y financiero por parte de los asociados internacionales. El hecho de que el Gobierno no pueda proporcionar servicios sociales básicos a la población constituye un importante desafío para la consolidación de la paz, que hay que afrontar para preservar la legitimidad del Estado y mantener la seguridad y la estabilidad.

31. El Gobierno ha reconocido que la administración pública ha estado funcionando durante demasiado tiempo a un nivel inferior al debido, en gran parte a causa de la renuencia en las más altas instancias a introducir las reformas necesarias. El Presidente Koroma ha declarado que esa actitud debe cambiar y se ha comprometido a liderar medidas políticas para aplicar las recomendaciones recogidas en los exámenes de la gestión y las funciones de los ministerios. De resultados de ello, en los seis últimos meses se han registrado progresos notables en la esfera de la reforma del sector público. El Gobierno y sus asociados en el desarrollo han acordado una estrategia para la reforma de la función pública, que se pondrá en práctica a través de la Dependencia para la Reforma del Sector Público. Además, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, creada recientemente, introducirá prácticas modernas de gestión.

32. Con objeto de robustecer la capacidad nacional para tratar las cuestiones relacionadas con la degradación del medio ambiente y las controversias sobre la tenencia de la tierra, el Parlamento aprobó el proyecto de ley por el que se establece el Organismo para la Protección del Medio Ambiente de Sierra Leona. Además, el Gobierno ha creado un sistema de información para la ordenación de la tierra, a fin de garantizar una gestión efectiva y eficaz de las tierras, minimizar los enfrentamientos por la propiedad de la tierra y asegurar el registro adecuado de los títulos de propiedad.

Desarrollo del sector de la energía

33. En la reunión de junio se reconoció que afrontar la crisis de la energía era una cuestión de máxima prioridad para el Gobierno. Se pidió apoyo para su plan energético de emergencia y se destacó la importancia de concluir la estación de energía hidroeléctrica de Bumbuna antes de finales de 2008. También se señaló la necesidad de reformar y redimensionar el Organismo Nacional de la Electricidad, y se exhortó al Gobierno a elaborar una estrategia a medio plazo para el desarrollo del sector de la energía.

34. El aumento del suministro de energía eléctrica a Freetown y la zona occidental, en el marco del plan energético de emergencia, continúa siendo un importante logro del Gobierno. Además, el desarrollo del sector de la energía en su conjunto sigue figurando entre las prioridades de éste. No obstante, debido a la fluctuación del costo del combustible y a la falta de capacidad tanto del Ministerio de Energía como del Organismo Nacional de la Electricidad, los progresos en este sector han sido escasos.

35. La conclusión de la estación de energía hidroeléctrica de Bumbuna, cuya entrada en funcionamiento estaba prevista para noviembre de 2008, se retrasará hasta finales de 2009. Ese retraso se debe a que hay que terminar las líneas de transmisión y esperar a que pase otra temporada de lluvias. Para el período de aquí a finales de 2009 será necesario encontrar una solución provisional que permita garantizar un suministro ininterrumpido de energía a Freetown y la zona occidental. La aplicación del plan energético de emergencia durante un año más requerirá una gran cantidad de recursos, que habrá que movilizar, habida cuenta del compromiso contraído por el Gobierno en las elecciones de proporcionar electricidad de forma previsible a Freetown.

36. Para poder consolidar los logros conseguidos en este sector es sumamente urgente contar con una estrategia energética y redimensionar el Organismo Nacional de la Electricidad. La elaboración de una estrategia con un plan de inversiones y el fortalecimiento de la gobernanza son fundamentales para el establecimiento de un fondo fiduciario para el sector de la energía gestionado por el Banco Mundial, que contribuirá a ampliar la base de donantes en esta esfera prioritaria.

Dimensión subregional de la consolidación de la paz

37. La estabilidad y la prosperidad de Sierra Leona siguen estando estrechamente relacionadas con la situación en la subregión del río Mano. Como demuestra la celebración periódica de cumbres presidenciales y ministeriales de la Unión del Río Mano, los dirigentes de la subregión reconocen cada vez más los fuertes vínculos que existen entre sus países y están mostrando un compromiso mayor hacia un enfoque subregional para tratar los temas de la paz, la seguridad y el desarrollo. La revitalización de la Unión del Río Mano como plataforma política para la cooperación subregional constituye una iniciativa prometedora que necesita más apoyo técnico y financiero. Ese apoyo es especialmente necesario para reforzar la secretaría de la Unión y garantizar así un seguimiento y una aplicación mejores de los acuerdos alcanzados. Se ha pedido a la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) que proporcione asistencia a la secretaría de la Unión y comparta con ella su experiencia.

38. Un importante desafío que requiere una respuesta a nivel subregional e internacional es la creciente amenaza del tráfico ilícito de drogas a través de África occidental. A ese respecto, el Gobierno de Sierra Leona acogió con satisfacción y participó en la Conferencia Ministerial sobre el tráfico de drogas como amenaza para la seguridad en África occidental, organizada por la CEDEAO a finales de octubre. El Gobierno de Sierra Leona tiene el propósito de respaldar plenamente la aplicación del plan de acción regional elaborado en la Conferencia.

B. Compromisos de la Comisión de Consolidación de la Paz

39. Los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz han prestado ayuda al Gobierno, de forma individual y colectiva, atrayendo una mayor atención internacional hacia Sierra Leona, movilizando recursos y proporcionando apoyo técnico en consonancia con las esferas prioritarias del Marco. Veinticuatro miembros de la configuración encargada de Sierra Leona desempeñan actividades de carácter bilateral o multilateral en el país, lo que representa un incremento de tres miembros con respecto a junio de 2008.

40. Los nuevos asociados, como el Brasil, el Canadá y Dinamarca, están respaldando proyectos en las esferas prioritarias del Marco. Varios miembros de la configuración, entre otros, Egipto, el Japón, Noruega y los Países Bajos, han intensificado recientemente su apoyo al país. Por ejemplo, los Países Bajos aumentarán su participación en Sierra Leona respaldando proyectos relacionados con la amenaza del tráfico ilícito de drogas y desarrollando la capacidad del Ministerio de Relaciones Exteriores para desempeñar su función de facilitador del proceso de la Comisión de Consolidación de la Paz en el Gobierno.

41. El seguimiento y el análisis de los programas de las esferas prioritarias del Marco realizados por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, con la ayuda de todos los miembros de la configuración, indican que es preciso redoblar los esfuerzos para cumplir los compromisos relativos al empoderamiento de los jóvenes, la cooperación regional y el fomento de la capacidad. En el anexo II se resumen los progresos realizados con respecto a cada una de las esferas en que se han asumido compromisos y se presentan las siguientes medidas que habría que adoptar.

42. Tras la reunión de examen de junio, la configuración encargada de Sierra Leona acordó un plan de trabajo de seis meses para movilizar recursos y llevar a cabo actividades de divulgación y promoción. En respuesta a las recomendaciones del Gobierno de Sierra Leona y de asociados internacionales, la configuración decidió racionalizar su calendario de reuniones y centrar sus esfuerzos en las oportunidades oficiosas de promoción y en ampliar la base de donantes.

43. La Presidencia de la configuración desempeñó una función activa de asesoramiento al Consejo de Seguridad sobre la creación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL), cuya misión es continuar respaldando las iniciativas del Gobierno para consolidar la paz. La UNIPSIL constituye un avance prometedor en los esfuerzos de las Naciones Unidas por proporcionar un apoyo integrado, sostenido y más eficaz a las medidas nacionales en pro de la consolidación de la paz.

44. La configuración encargada de Sierra Leona también prestó apoyo a las actividades de promoción del Gobierno en el marco de las reuniones de alto nivel de la Asamblea General celebradas en Nueva York, y ayudó a organizar reuniones bilaterales con posibles asociados no tradicionales. Como medida complementaria de la consulta de alto nivel con las partes interesadas sobre la aplicación del Marco, celebrada el 19 de mayo de 2008, la configuración respaldará la organización de una reunión del Grupo Consultivo para movilizar recursos en favor del DELP para 2009-2012.

45. Además de contribuir a actividades de promoción y movilización de recursos, la configuración encargada de Sierra Leona se centró en recabar apoyo para las elecciones a los consejos locales y siguió de cerca los acontecimientos en el plano subregional, en particular la Conferencia Ministerial sobre el tráfico ilícito de drogas de la CEDEAO. El 21 de noviembre, las configuraciones encargadas de Guinea-Bissau y Sierra Leona celebraron una reunión informativa conjunta de alto nivel sobre las amenazas del tráfico ilícito de drogas para África occidental. La exposición informativa estuvo a cargo del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y en ella se puso de relieve el interés de Estados Miembros como el Brasil, Luxemburgo, los Países Bajos y Portugal por prestar apoyo adicional en esta esfera.

C. Funciones y responsabilidades de los asociados internacionales

46. La comunidad internacional que lleva a cabo actividades en Sierra Leona ha prestado una ayuda considerable al Gobierno para aplicar el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz. Sierra Leona continúa recibiendo un importante apoyo financiero internacional, de más de 300 millones de dólares al año, tanto de asociados en el desarrollo tradicionales como de nuevos donantes. En el período de que se informa, los asociados de Sierra Leona en el desarrollo se han centrado en ultimar el documento de estrategia de lucha contra la pobreza de segunda generación y han colaborado en la elaboración de una política nacional de ayuda en consonancia con la Declaración de París, mediante su participación en el Equipo de Tareas de Armonización de los Donantes. Los asociados internacionales también han acogido con entusiasmo el programa de cambio establecido por el Presidente Koroma y han manifestado la esperanza de que se aplique a todos los niveles.

47. Además del importante apoyo presupuestario directo proporcionado al Gobierno de Sierra Leona por los cuatro asociados principales, esto es, el DfID del Reino Unido, la Unión Europea, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el Banco Mundial, varios donantes han seguido ayudando al país a financiar las distintas esferas prioritarias. Los Estados Unidos de América y Alemania han continuado respaldando intervenciones en las esferas del desarrollo del sector privado y el empleo y el empoderamiento de los jóvenes. En los sectores de la justicia y la seguridad, el Equipo Internacional de Capacitación y Asesoramiento Militar y el DfID del Reino Unido continúan desempeñando un papel destacado, prestando una ayuda importante, entre otras cosas, para aplicar las estrategias de reforma de los sectores de la justicia y la seguridad.

48. Las elecciones a los consejos locales se financiaron gracias a la generosa ayuda aportada por diversos donantes al fondo colectivo administrado por el PNUD para las elecciones, en particular, el Reino Unido, el Japón, Irlanda, Noruega y la

Unión Europea; otros asociados, como los Estados Unidos de América, financiaron actividades especiales relacionadas con las elecciones, por ejemplo, de apoyo a la participación de la mujer. En respuesta a una solicitud urgente del Gobierno de Sierra Leona, la Unión Europea, el DfID, el BAfD, el Banco Mundial e Italia han aportado una ayuda considerable para la conclusión de la estación de energía hidroeléctrica de Bumbuna y la aplicación del plan energético de emergencia. Otros países, como el Japón y China, también están prestando apoyo al sector de la energía. Además, algunos asociados nuevos, como la India, Egipto, el Brasil y varios Estados del Oriente Medio están ofreciendo una ayuda y una asistencia técnica cada vez mayores al Gobierno en las esferas del desarrollo agrícola, la salud y la educación.

D. Funciones y responsabilidades de las Naciones Unidas

49. En los seis últimos meses, el sistema de las Naciones Unidas en Sierra Leona ha sido objeto de un importante proceso de transición, al ir más allá del mantenimiento de la paz y pasar a ocuparse de la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. La UNIPSIL, que se estableció el 1º de octubre de 2008, es la primera misión integrada del Consejo de Seguridad con el mandato de respaldar la consolidación de la paz, por lo que constituye en muchos sentidos una empresa pionera, que requiere un liderazgo coherente, nuevas estructuras y un enfoque más innovador con respecto al apoyo de la misión.

50. La UNIPSIL, que contará con una plantilla de 70 personas, será una misión mucho más pequeña que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona, en la que trabajaban 350 personas. Sin embargo, para poder llevar a cabo su mandato de consolidación de la paz y ayudar al Gobierno a poner en práctica su ambicioso programa de reforma, el personal de la UNIPSIL será sustantivo en su mayoría, lo que representa un cambio importante con respecto a la proporción de personal sustantivo frente a personal de apoyo de la misión anterior. Muchos de los nuevos puestos requieren conocimientos sumamente especializados en esferas como la revisión de la Constitución, el apoyo al Parlamento y el empoderamiento de los jóvenes. Será sumamente importante asegurar la contratación y el despliegue puntuales de esos funcionarios, así como la confirmación oportuna del representante ejecutivo del Secretario General que dirigirá la nueva misión.

51. De conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad, las actividades fundamentales de la UNIPSIL se organizarán en cuatro secciones: a) facilitación política y consolidación de la paz, que incluye la continuación de las conversaciones multipartitas y otras actividades de prevención de conflictos; b) promoción del estado de derecho y de las cuestiones de derechos humanos, incluidos el apoyo al proceso de revisión de la Constitución y la asistencia a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otras organizaciones de derechos humanos; c) apoyo a las instituciones democráticas, entre otras cosas, mediante la prestación de asistencia a la Comisión Anticorrupción, los medios de difusión y el Parlamento y la descentralización de las instituciones gubernamentales, y d) apoyo a la seguridad interna y la policía, con especial atención al mantenimiento de las normas generales de policía y el apoyo al Gobierno en su lucha contra el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia internacional.

52. Con el fin de integrar el mandato político encomendado a la UNIPSIL con los mandatos de desarrollo de los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas, la Oficina ha preparado, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, una estrategia conjunta, que se recoge en el documento titulado *Supporting Sierra Leone: A Joint Vision of the United Nations Family* (Apoyo a Sierra Leona: Visión conjunta del sistema de las Naciones Unidas). Además de la UNIPSIL, un total de 14 organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas que trabajan en el país han firmado esa estrategia, mientras que el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional se han asociado a ella. La visión conjunta ha sido respaldada por el Presidente de Sierra Leona y ha sido acogida favorablemente por todos los asociados internacionales en el desarrollo. Con la elaboración de esa visión, la UNIPSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país han atendido ya en gran medida a la solicitud del Consejo de Seguridad de crear una misión de consolidación de la paz plenamente integrada.

53. El principal objetivo de la visión conjunta es respaldar el programa de cambio del Presidente y agrupar a los programas y operaciones de las Naciones Unidas en torno a cinco esferas prioritarias comunes: a) consolidación de la paz y la prosperidad; b) integración de las zonas rurales en la economía nacional; c) integración económica y social de los jóvenes; d) acceso equitativo y asequible a la atención de salud, y e) servicios públicos accesibles y fiables. En el documento se definen una serie de criterios para las futuras actividades de las Naciones Unidas en Sierra Leona, así como cuestiones intersectoriales y esferas en que se cuenta con ventajas comparativas. Con el fin de aumentar la eficiencia de la ayuda, el equipo de las Naciones Unidas en el país llegó además a un acuerdo acerca de una serie de servicios comunes, sobre todo con respecto a un fondo fiduciario conjunto de donantes múltiples para apoyar la visión conjunta y a una red de ocho oficinas regionales y subregionales sobre el terreno repartidas por todo el país.

54. Los objetivos de la visión conjunta están en consonancia con el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz, en particular con los compromisos relativos a la consolidación de la democracia y el buen gobierno, la reforma de la justicia y el sector de la seguridad, el fomento de la capacidad y el empoderamiento de los jóvenes. El anexo III contiene más información sobre la aplicación de los compromisos de las Naciones Unidas que figuran en el Marco.

IV. Evaluación general de los progresos realizados hasta la fecha y nuevas cuestiones

55. Desde la primera reunión de examen, celebrada en junio de 2008, se han hecho algunos progresos en la aplicación del Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz. En particular, el Gobierno ha formulado un ambicioso programa de cambio, que tiene plenamente en cuenta todos los compromisos consignados en el Marco. Para poner en práctica ese programa de reforma y responder a las altas expectativas de la población serán necesarios un firme liderazgo político y el apoyo constante de la comunidad internacional.

56. Aunque la situación en Sierra Leona es pacífica y estable, el país continúa enfrentado a difíciles retos socioeconómicos, y la mayoría de las secuelas de los diez años de guerra civil no se han superado. Como han mostrado los preparativos y

los resultados de las elecciones a los consejos locales, Sierra Leona sigue dividida por líneas étnicas y geográficas, por lo que hay que redoblar los esfuerzos en pro de la reconciliación y la unidad nacionales. También es sumamente urgente intensificar el diálogo y crear confianza entre los principales partidos políticos. Los nombramientos en cargos públicos tienen que estar basados en el mérito, ser representativos del país en su conjunto y no evocar disparidades regionales o étnicas. Asimismo, hay que redoblar los esfuerzos por fortalecer los mecanismos nacionales y locales de solución de controversias. El Parlamento tiene que cumplir una función importante a este respecto y necesita un apoyo amplio y concertado.

57. El Gobierno de Sierra Leona está firmemente convencido de que la colaboración con el sector privado y las actividades de difusión dirigidas a la diáspora ofrecerán oportunidades clave para mejorar las difíciles condiciones socioeconómicas del país y proporcionar a la población los tan esperados dividendos de paz. Por consiguiente, se ha concedido prioridad a la creación de un entorno propicio para el desarrollo del sector privado. Los progresos en esta esfera han sido alentadores. En particular, el Gobierno ha concluido una estrategia para el sector financiero, preparado una estrategia de desarrollo del sector privado y establecido la Agencia de Inversiones Extranjeras y Promoción de Sierra Leona.

58. Un gran reto para el Gobierno en su primer año de mandato ha sido el aumento mundial de los precios de los alimentos y el petróleo. Para afrontarlo, el Gobierno está haciendo un esfuerzo concertado dirigido a mejorar la producción nacional de arroz. Ese esfuerzo cuenta con el respaldo de donantes tradicionales y nuevos asociados, como la India, Egipto y Libia.

59. El Gobierno, con el apoyo del Equipo Internacional de Capacitación y Asesoramiento Militar y las Naciones Unidas, ha continuado reforzando sus estrategias y su capacidad de respuesta a las amenazas del tráfico de drogas en la región. Se ha creado un equipo de tareas conjunto para la prohibición de las drogas ilícitas, que ya está operativo. Asimismo, el Parlamento aprobó la Ley nacional de control de drogas, en virtud de la cual, entre otras cosas, se estableció el Organismo de Lucha contra las Drogas. Aunque reconocen la importancia del problema, algunos asociados internacionales y nacionales han manifestado preocupación por la proliferación de nuevas instituciones nacionales, habida cuenta de los limitados recursos internos y de que se ha recurrido con mucha frecuencia a la ayuda de los donantes. También han destacado la necesidad de reforzar las instituciones y los mecanismos existentes y de desarrollar su capacidad. Esto quizá explique el poco entusiasmo que ha suscitado entre algunos asociados internacionales la creación de una comisión nacional de la juventud.

60. Otro problema cada vez mayor es el de la pesca furtiva y las actividades ilegales en las aguas territoriales de Sierra Leona, que no sólo constituye una amenaza para la seguridad, sino que también limita considerablemente la generación de ingresos y pone en peligro la sostenibilidad de los recursos marinos del país. El Gobierno está decidido a afrontar este problema y necesita apoyo internacional para reforzar su capacidad de vigilancia y poder acabar con la pesca ilegal, las actividades de piratería y el tráfico ilícito de drogas.

61. La Administración del Presidente Koroma ha dado prioridad al estrechamiento de los vínculos diplomáticos con los asociados tradicionales y no tradicionales, y tiene interés en establecer relaciones diplomáticas con la India y el Brasil. En un discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del primer año de su

Gobierno al frente del país, el Presidente Koroma hizo un llamamiento a los asociados internacionales de Sierra Leona para que introdujeran medidas que garantizaran la eficiencia y la eficacia en función de los costos de la ayuda, de manera que una proporción mayor de los recursos concedidos pudiera beneficiar a la población destinataria. El Presidente subrayó también la necesidad de racionalizar la asistencia, que estaba fragmentada y basada en proyectos, y pidió que se adoptaran planteamientos globales y abiertos para hacer frente a los retos del país.

62. Los donantes han manifestado cierta frustración por el hecho de que el Gobierno no haya formulado estrategias sectoriales claras ni definido un orden de prioridades. Asimismo, han pedido que se revitalice el mecanismo de coordinación de donantes, que se ultime una política nacional de ayuda y que el Gobierno se implique más en el programa de desarrollo. El Comité de Asociación para el Desarrollo no se ha reunido desde la primavera de 2007. El Gobierno de Sierra Leona tiene que tomar y dar a conocer cuanto antes sus decisiones sobre la estructura de coordinación de la ayuda. Por otro lado, los asociados internacionales deben armonizar más sus marcos de colaboración y canalizar su ayuda, en la medida de lo posible, a través de los mecanismos de apoyo presupuestario y de financiación sectorial de múltiples donantes. Hay que revisar y potenciar los mecanismos vigentes de financiación de múltiples donantes para permitir una mayor participación de los donantes. Asimismo, es fundamental revitalizar la coordinación de los donantes como preparación para la próxima reunión del Grupo Consultivo destinada a movilizar recursos para el DELP y su aplicación efectiva.

Anexo I

Cumplimiento de los compromisos del Gobierno de Sierra Leona

Empleo y empoderamiento de los jóvenes	Compromisos	Recomendaciones de la reunión de examen de junio	Progresos realizados y próximas medidas
	1. Elaborar y aplicar programas selectivos para el empleo y empoderamiento de los jóvenes, en particular mediante iniciativas de alfabetización, programas de formación profesional y programas de educación cívica	Apoyo a los jóvenes en la agricultura. Esta iniciativa comprenderá la prestación de apoyo constante a jóvenes y grupos de jóvenes que posean las debidas calificaciones o que trabajen actualmente en la producción agrícola y la transformación de productos agrícolas Programa de explotaciones agrícolas para jóvenes. Este programa prestará apoyo a los centros de producción en que los jóvenes recibirán formación durante un período determinado mientras colaboran en el proceso de producción.	Se han hecho algunos progresos, sobre todo por lo que respecta al empleo de jóvenes en el sector agrícola. Sin embargo, queda por desarrollar una estrategia general de empleo juvenil. Esta es una cuestión prioritaria en el DELP para 2009-2012
	2. Promover medidas para fortalecer las organizaciones juveniles e incrementar la participación de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones, prestando especial atención a las necesidades de las jóvenes y las niñas	Instituir, en diciembre de 2008 a más tardar, una comisión nacional de la juventud y reactivar plenamente la secretaría del programa de empleo para los jóvenes	El Gobierno de Sierra Leona celebró consultas con grupos de jóvenes a nivel de todo el país sobre la creación de la Comisión Nacional de la Juventud y la labor de ésta, y está ya ultimando el establecimiento de la Comisión. En los próximos seis meses, tendrá que aclarar las funciones y las responsabilidades de las diversas instituciones nacionales que se encargan de cuestiones relacionadas con los jóvenes
	3. Revisar y aplicar la política nacional de juventud	Finalizar, en diciembre de 2008 a más tardar, el examen de la política nacional de juventud y empezar a aplicarla, una vez sea aprobada por el Parlamento y el Consejo de Ministros	Todavía no se ha llevado a cabo el examen de la política nacional de juventud

	<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
Reforma y el sector de la seguridad	4. Examinar y revisar el programa de empleo para los jóvenes a fin de aprovechar las iniciativas más eficaces para la creación de empleo y el empoderamiento de los jóvenes	Apoyar la elaboración de un programa de medios de subsistencia para los jóvenes destinado a las antiguas regiones mineras, que combine un programa de obras públicas de corto plazo con el ofrecimiento de medios de subsistencia a más largo plazo a los jóvenes mediante la creación de cooperativas agrarias	Se ha reactivado el programa de empleo para los jóvenes y se están adoptando medidas en esta esfera.
	5. Apoyar la participación de jóvenes de ambos sexos como candidatos y votantes en las elecciones de 2008 para los consejos locales	Alentar a los partidos políticos a que refuercen la participación de las mujeres como candidatas en las próximas elecciones y apoyen los intentos de idear medidas especiales para aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes en la adopción de decisiones	Gracias a los esfuerzos concertados por aumentar la participación de las mujeres como votantes y candidatas en las elecciones a los consejos locales, el número de mujeres elegidas registró un leve incremento, pues pasó de un 17% a un 19%
	1. Elaborar un plan para la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y emprender cuanto antes su aplicación	Elaborar un plan de acción para aplicar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, y crear un comité de seguimiento de la labor de ésta en la Comisión Nacional de Derechos Humanos	La Comisión Nacional de Derechos Humanos está vigilando el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Sin embargo, hasta la fecha, los progresos han sido lentos
	2. Asegurar procesos de reforma legislativa y constitucional incluyentes, participativos y transparentes, entre otras cosas, apoyando las iniciativas de la Comisión de Reforma Legislativa y la Comisión de Revisión Constitucional	Celebrar consultas nacionales con todas las partes interesadas oportunas sobre el informe de la Comisión de Revisión Constitucional	Todavía no se han hecho progresos. Esta es una prioridad clave de la que hay que ocuparse en los seis próximos meses
	3. Proporcionar asistencia adicional a las dependencias policiales de apoyo a la familia para hacer frente adecuadamente a la violencia sexual y de género y a otros delitos contra las mujeres y los niños	Elaborar módulos de formación y organizar cursillos de formación para instructores de la policía de Sierra Leona, para asegurar que todos los agentes reciban formación con respecto a las nuevas políticas	Han concluido las actividades de formación de instructores. La capacitación de todos los oficiales de la policía de Sierra Leona dará comienzo en enero de 2009

	<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
	4. Asegurar la rápida y completa aplicación de las leyes sobre registro del matrimonio y el divorcio consuetudinarios, violencia doméstica y restitución de bienes	Asegurarse de que los mensajes y los materiales de formación comunes se desarrollen en las leyes y se hagan llegar a las instituciones que velan por el cumplimiento de la ley y a los grupos defensores de los derechos de la mujer	Se han registrado progresos en cuanto a la toma de conciencia y la sensibilización, pero es necesario seguir haciendo esfuerzos
	5. Facilitar apoyo adicional a la labor de la Comisión de Derechos Humanos	Estudiar las oportunidades de contar con apoyo financiero para la labor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos	El PNUD ha creado un fondo colectivo para respaldar la labor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se han recibido contribuciones de Irish Aid, y el Gobierno ha aumentado sus contribuciones a la Comisión. Está sin definir el tema de la financiación después de 2009
	6. Aplicar el programa de revisión a fondo de las fuerzas armadas de la República de Sierra Leona, en particular en lo que respecta al volumen de efectivos y las condiciones de servicio, para asegurar la eficacia y adecuada gestión económica de las fuerzas armadas	Prestar apoyo a la colocación laboral del personal de las fuerzas armadas que se separe del servicio a causa de la reducción del volumen de efectivos	El Gobierno de Sierra Leona anunció una nueva reducción del volumen de efectivos de las fuerzas armadas. Se están haciendo progresos de cara a asegurar una colocación adecuada a los ex militares
Buen gobierno	1. Asegurar la adecuada preparación de las elecciones de 2008 para los consejos locales mediante la intensificación del diálogo político y el apoyo a la Comisión Electoral Nacional y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos	Aportar pleno apoyo por medio de un fondo colectivo para las elecciones	Se prestó apoyo con éxito a la celebración de las elecciones de 2008. Ya se está planificando el apoyo para las elecciones de 2012
	2. Consolidar la gobernanza democrática mediante el fortalecimiento de las instituciones de gobierno, especialmente las de gobierno local	Adoptar nuevas medidas después de las elecciones para los consejos locales, de próxima celebración	Se están adoptando medidas

<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
3. Asegurar y apoyar una mayor participación de la mujer en los procesos nacionales de adopción de decisiones y en el proceso político, especialmente en las elecciones locales de 2008	Se han emprendido consultas con numerosas partes interesadas con la ayuda de la UNIOSIL y otros asociados, entre los que figuran la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto Democrático Nacional (NDI) y la sociedad civil, para potenciar la participación de la mujer en los procesos y las decisiones políticos y electorales	En las elecciones a los consejos locales aumentó ligeramente el número de mujeres elegidas; es necesario reforzar el apoyo al fomento de la capacidad de éstas, así como de las parlamentarias
4. Revisar la Ley de la administración local de 2004 y aclarar las funciones y responsabilidades de los consejos locales y las autoridades tradicionales	Organizar actividades de sensibilización, a nivel nacional, acerca de las conclusiones del examen	Todavía no se han hecho progresos
5. Elaborar y apoyar programas de educación cívica y participación e intensificar el intercambio de información entre el Gobierno y los ciudadanos	Elaborar una estrategia general en materia de tecnología de la información y las comunicaciones que garantice un intercambio de información y un diálogo constantes entre el Gobierno y el pueblo	Todavía no se han hecho progresos con respecto a la estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. El Gobierno, con el apoyo de las Naciones Unidas, está desarrollando un organismo de difusión independiente
6. Revisar la estrategia de lucha contra la corrupción (2000) y elaborar una estrategia holística que otorgue a la Comisión de Lucha contra la Corrupción facultades autónomas de enjuiciamiento y tenga en cuenta la necesidad de iniciativas de fomento de la capacidad	Descentralizar el funcionamiento de la Comisión Anticorrupción, elaborar un manual de funcionamiento descentralizado y un marco de reseña y gestión de causas, restablecer el comité interno de examen de causas y el cursillo sobre el plan de descentralización para las partes interesadas y mejorar la imagen de la Comisión	Se han logrado muchos progresos en los seis últimos meses. Las operaciones de la Comisión Anticorrupción se están descentralizando y se han aprobado nuevas leyes. La Comisión cuenta con una nueva estrategia y está mejorando su funcionamiento
7. Separar los cargos de Fiscal General y Ministro de Justicia	Hay que acordar el calendario y el proceso	Todavía no se han hecho progresos

<i>Compromisos</i>		<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
Fomento de la capacidad	8. Revisar la normativa básica sobre la explotación minera y los reglamentos conexos para mejorar el gobierno y la gestión de los recursos naturales, incluso en relación con los contratos vigentes y el actual sistema de recaudación de ingresos, a fin de evitar el contrabando y el tráfico ilícito, y para asegurar la participación a nivel local y comunitario	El Parlamento tendrá que aprobar las nuevas leyes sobre minería y minerales.	Se ha aprobado la Ley sobre minería
	1. Examinar las propuestas de reforma de la administración pública y emprender una reforma integral de la función pública, incluido el cuadro ejecutivo superior, para asegurar una mayor participación de las mujeres y los jóvenes y mejorar sus oportunidades de ascenso	Ejecutar un programa de reforma del régimen de gobierno y de la administración pública para revitalizar dicha administración mediante diversas actividades, entre ellas, la aplicación de las conclusiones de los exámenes de las funciones y la gestión para racionalizar las estructuras, las funciones, los procedimientos y las plantillas de los ministerios, departamentos y organismos. Implantar nuevos reglamentos y normas, así como un código de la administración pública, una reforma exhaustiva de las categorías de personal y de la escala de sueldos y una estrategia de reforma del sector público	Se están haciendo progresos
	2. Acelerar el fomento de la capacidad de los consejos locales para que puedan ejercer las responsabilidades que deleguen en ellos los ministerios competentes	Proseguir los cursos de formación dirigidos a los consejos locales y el empoderamiento de éstos	Se están haciendo progresos
	3. Facilitar y apoyar iniciativas para fomentar la capacidad del sector privado y la sociedad civil, especialmente de las organizaciones de mujeres y jóvenes, que contribuyan a la consolidación de la paz, la reconciliación y la recuperación y reconstrucción socioeconómicas de base comunitaria	Convocar un foro de inversiones en el otoño de 2008, con la participación activa del sector privado de Sierra Leona y de la diáspora	Se ha aplazado la fecha para la celebración del foro de inversiones
	4. Elaborar una estrategia de apoyo global al Parlamento de Sierra Leona	Elaborar un programa amplio de fomento de la capacidad en apoyo del Parlamento	Todavía no se han hecho progresos

	<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
Energía	1. Preparar y aplicar un plan de emergencia para mejorar la generación y distribución de electricidad en Freetown y la zona occidental	Garantizar la sostenibilidad de ese plan y agilizar la conclusión del proyecto de generación de energía eléctrica de Bumbuna	Se están haciendo progresos, a pesar de que se ha aplazado hasta junio de 2009 la conclusión del proyecto de Bumbuna
	2. Elaborar una estrategia integral del sector energético a corto y mediano plazo	Elaborar una estrategia general del sector para preparar la reunión del Grupo Consultivo	Todavía no se han hecho progresos. Ésta es una prioridad clave para los seis próximos meses
Dimensiones subregionales	1. Participar plenamente en las iniciativas de la Unión del Río Mano y otras organizaciones encaminadas a la consolidación de la paz a escala subregional, y apoyarlas, con especial atención a las medidas destinadas a fomentar la confianza y cooperación entre las comunidades fronterizas y crear empleo para los jóvenes	Seguir de cerca la aplicación de las decisiones de la Cumbre Presidencial, sobre todo las dirigidas a afrontar los efectos de la crisis alimentaria mundial	Sierra Leona ha participado activamente en todas las reuniones ministeriales y presidenciales de la Unión del Río Mano, y acogerá la próxima Cumbre Presidencial
	2. Apoyar el fomento de la capacidad de la secretaría de la Unión del Río Mano	Adoptar medidas de seguimiento	Se ha pedido a la secretaría de la CEDEAO que proporcione apoyo técnico a la secretaría de la Unión del Río Mano e intercambie experiencias con ella
Comisión de Consolidación de la Paz	1. Utilizar los mecanismos de coordinación existentes para apoyar la aplicación del presente Marco y crear conciencia sobre la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz	Ultimar y notificar las decisiones sobre la estructura de coordinación de la ayuda y organizar reuniones periódicas con todos los asociados internacionales	Todavía no se han hecho progresos. Ésta es una prioridad fundamental de cara a la reunión del Grupo Consultivo
	2. Alentar y facilitar la documentación y el intercambio con otros países que salen de situaciones de conflicto de las enseñanzas derivadas de la experiencia de Sierra Leona en el restablecimiento y la consolidación de la paz	El Gobierno de Sierra Leona ha dado a conocer periódicamente la experiencia de Sierra Leona en materia de restablecimiento y consolidación de la paz en las reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz y en las de otros órganos internacionales	Se están haciendo progresos

Anexo II

Cumplimiento de los compromisos de la Comisión de Consolidación de la Paz

Compromisos generales	Compromisos	Recomendaciones de la reunión de examen de junio	Progresos realizados y próximas medidas
	1. Mantener su compromiso con Sierra Leona por un período de tres años y examinar conjuntamente el mantenimiento de esa relación después de 2010	Elaborar un plan de trabajo para el período comprendido entre julio y diciembre de 2008	Se elaboró y ejecutó un plan de trabajo para el período comprendido entre julio y diciembre de 2008. A comienzos de enero de 2009 se habrá preparado un plan de trabajo para los próximos seis meses
	2. Apoyar los esfuerzos del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona en favor de la consolidación de la paz de conformidad con el presente Marco	Apoyar la próxima reunión que celebrará el Grupo Consultivo en el otoño de 2008 y participar en ella. Proseguir las labores de promoción, extensión y movilización de recursos de la Presidencia y de otros miembros de la configuración	La reunión del Grupo Consultivo, prevista en un principio para el otoño de 2008, se ha aplazado hasta una fecha aún no definida a mediados de 2009. La Presidencia de la configuración encargada de Sierra Leona respaldará las iniciativas de promoción para preparar esa reunión una vez esté fijada la fecha
	3. Apoyar la aplicación del presente Marco en el contexto de los órganos rectores de las instituciones internacionales	Celebrar reuniones con las presidencias de las juntas ejecutivas pertinentes de julio a diciembre de 2008	La Presidencia de la configuración ha organizado reuniones de promoción con el PNUD y otros agentes clave de las Naciones Unidas. En la primavera de 2009, llevará adelante esas medidas de promoción y se reunirá con las presidencias de las juntas ejecutivas pertinentes
	4. Abogar por la continuación de la asociación y la intensificación del diálogo entre el Gobierno de Sierra Leona y sus asociados internacionales, en particular mediante iniciativas destinadas a incrementar el número de asociados internacionales que apoyen las medidas de consolidación de la paz en Sierra Leona	Persuadir a dos nuevos asociados para que apoyen a Sierra Leona antes de que termine diciembre de 2008	El Brasil, Dinamarca y los Países Bajos han proporcionado apoyo a Sierra Leona en los seis últimos meses. Se alentará a otros miembros a ayudar a Sierra Leona en relación con los preparativos de la reunión del Grupo Consultivo y el seguimiento de la misma

<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
5. Apoyar la elaboración de una política nacional de ayuda de Sierra Leona para asegurar la aplicación eficaz y oportuna de las políticas y las mejores prácticas sobre la efectividad de la ayuda, como las que figuran en la Declaración de París	Instar al Gobierno de Sierra Leona a que elabore una política de ayuda y refuerce más la estructura de coordinación de la ayuda Persuadir a los asociados internacionales para que respalden la política nacional de ayuda	El Gobierno de Sierra Leona todavía está revitalizando su estructura de coordinación de la ayuda y elaborando una política de ayuda. La Comisión de Consolidación de la Paz seguirá desempeñando su función de promoción y asesoramiento a este respecto
6. Galvanizar la atención y niveles sostenidos de recursos financieros y asistencia técnica para apoyar la aplicación del presente Marco. Ello puede incluir la puesta en marcha de mecanismos de financiación de donantes múltiples y alcance sectorial, como fondos fiduciarios de donantes múltiples	Apoyar al fondo colectivo para los jóvenes y al fondo de fomento de la capacidad, a fin de que funcionen a pleno rendimiento antes de que termine diciembre de 2008	El fondo colectivo para los jóvenes está funcionando ya. El fondo colectivo de fomento de la capacidad ha sido creado por el PNUD. En los seis próximos meses, las Naciones Unidas y otros agentes revisarán y robustecerán los métodos de trabajo de los diversos fondos colectivos y fondos fiduciarios de donantes múltiples. La Comisión de Consolidación de la Paz respaldará ese proceso y abogará por que se hagan contribuciones en apoyo de la visión conjunta del sistema de las Naciones Unidas para Sierra Leona
7. Alentar la coordinación eficaz de las Naciones Unidas y otros actores sobre cuestiones de consolidación de la paz conforme a lo previsto en el presente Marco	Favorecer una mayor coordinación de las Naciones Unidas fomentando la programación conjunta y promoviendo los lazos entre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz y otros documentos de planificación nacional	Con el establecimiento de la UNIPSIL y la formulación de una visión conjunta de las Naciones Unidas mejorará considerablemente la coordinación general del sistema de las Naciones Unidas en Sierra Leona. La Comisión de Consolidación de la Paz prestará apoyo al fortalecimiento constante de la capacidad de las Naciones Unidas y a la función de coordinación en Sierra Leona

<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
8. Apoyar los esfuerzos del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, teniendo en cuenta instrumentos existentes como la Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas y el Proceso de Kimberly, mediante el fomento de medidas adecuadas en lo que respecta a la participación de los asociados pertinentes y la identificación nacional con estas iniciativas a fin de garantizar la explotación y gestión eficaces, transparentes y sostenibles de los recursos naturales de Sierra Leona	Tres miembros de la configuración (la Comisión Europea, el DfID y los Estados Unidos) están apoyando activamente al Gobierno de Sierra Leona en esta esfera. Colaborar en las medidas de promoción que se lleven a cabo en apoyo del Gobierno	Se están haciendo progresos. El Gobierno de Sierra Leona está revisando todos los contratos mineros, y la mejora de la gestión del sector minero es una prioridad fundamental del DELP para 2009-2012
9. Integrar una dimensión subregional en su compromiso con Sierra Leona, especialmente mediante la mejora de las asociaciones con los países de la subregión y el apoyo a la Unión del Río Mano y su secretaría	En diciembre de 2008 a más tardar, la Presidencia de la configuración deberá haberse reunido con la CEDEAO y con el Representante Especial de la Presidencia de la Unión Europea para la Unión del Río Mano, con objeto de analizar la colaboración en el ámbito del Marco	La Presidencia de la configuración no se ha reunido aún con las Presidencias de la CEDEAO y la Unión del Río Mano. Las reuniones en cuestión están previstas para la primavera de 2009
10. Apoyar a las instituciones nacionales de investigación y enseñanza para que realicen investigaciones y recopilen e intercambien a nivel nacional, regional e internacional experiencias adquiridas y mejores prácticas relacionadas con la consolidación de la paz	Localizar instituciones y asociados adicionales que presten apoyo, y alentar la colaboración y los intercambios entre las instituciones de enseñanza de Sierra Leona y los miembros de la configuración antes de que termine diciembre de 2008	Todavía no se han hecho progresos
11. Alentar la aportación de contribuciones tangibles para apoyar a Sierra Leona en sus esfuerzos de consolidación de la paz y en la aplicación del presente Marco mediante medidas individuales y colectivas de todos los actores pertinentes	Veintiún miembros de la configuración (el Reino Unido, los Estados Unidos, la Comisión Europea, Noruega, Alemania, Francia, los Países Bajos, Egipto, la India, la Organización de la Conferencia Islámica, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas, el Japón, Suecia, Irlanda, el Banco Africano de Desarrollo, la CEDEAO, China, Nigeria y el Pakistán) han llevado a cabo una labor activa en el país. Encontrar a dos asociados más para finales de diciembre	Veinticuatro miembros de la configuración (el Reino Unido, los Estados Unidos, la Comisión Europea, Noruega, Alemania, Francia, los Países Bajos, Egipto, la India, la Organización de la Conferencia Islámica, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas, el Japón, Suecia, Irlanda, el Banco Africano de Desarrollo, la CEDEAO, China, Nigeria, el Pakistán, el Brasil, Dinamarca y

Empleo de los jóvenes	Compromisos	Recomendaciones de la reunión de examen de junio	Progresos realizados y próximas medidas
			el Canadá) han llevado a cabo una labor activa en Sierra Leona, lo que representa un incremento de tres miembros con respecto a la reunión de 2008
	1. Apoyar el fomento de la capacidad del Ministerio de Educación, Juventud y Deportes para que se tengan en cuenta las preocupaciones de los jóvenes	Tres miembros de la configuración (Irish Aid, el PNUD y Suecia) trabajan en esta esfera. Apoyar el establecimiento de la Comisión Nacional de la Juventud y a revisión de la política nacional de juventud	Todavía no se ha creado la Comisión Nacional de la Juventud. Varios miembros de la configuración (Irish Aid, el PNUD, Suecia y Alemania) participan en iniciativas de apoyo al empleo y el empoderamiento de los jóvenes
	2. Apoyar las iniciativas del Gobierno de creación de empleo para los jóvenes	Ocho miembros de la configuración (Irish Aid, el Japón, los Estados Unidos, el Banco Mundial, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica, el PNUD, la Comisión Europea y la UNIOSIL) trabajan activamente en esta esfera. Suscitar el interés de los donantes por el fondo colectivo para los jóvenes y dar a conocer y promover programas efectivos de creación de empleo y de empoderamiento	Los miembros de la configuración continúan trabajando activamente en esta esfera. Sin embargo, es necesario seguir un enfoque más coordinado y bien estructurado. El Presidente de Sierra Leona ha pedido que se tenga apertura de miras con respecto al empleo de los jóvenes. Esta cuestión también reviste carácter prioritario en el DELP, sobre todo en el marco del desarrollo del sector agrícola.
	3. Apoyar la ampliación de los programas existentes de formación profesional, alfabetización y educación cívica	Varios miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz (Irlanda, el Reino Unido, Suecia Y las Naciones Unidas) respaldan proyectos en esta esfera Elaborar, en diciembre de 2008 a más tardar, una lista de programas efectivos de formación profesional y educación cívica	Los progresos han sido lentos y todavía no se ha elaborado una lista de los proyectos en marcha

Reforma de la justicia y el sector de la seguridad

Compromisos	Recomendaciones de la reunión de examen de junio	Progresos realizados y próximas medidas
1. Apoyar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación para abordar las causas profundas del conflicto	La Comisión de Consolidación de la Paz ha alentado al Gobierno de Sierra Leona a que trace un plan de acción para ejecutar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La Comisión Europea, Irlanda, las Naciones Unidas y el Reino Unido son los participantes de la configuración más activos en esta esfera	La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sido designada órgano encargado del seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La Comisión de Consolidación de la Paz abogará por que se nombre a un coordinador del Gobierno para que sirva de enlace con la Comisión Nacional de Derechos Humanos en lo que respecta a esa labor de seguimiento
2. Apoyar la labor del Tribunal Especial para Sierra Leona	Diez miembros de la configuración (los Países Bajos, Francia, Suecia, la República Checa, Irlanda, Alemania, la Comisión Europea, Luxemburgo, Noruega y los Estados Unidos) han proporcionado un apoyo constante al Tribunal Especial Continuar respaldando las actividades del Tribunal Especial	Los miembros de la configuración continúan prestando un importante apoyo financiero al Tribunal Especial
3. Apoyar iniciativas de creación de capacidad para las fuerzas armadas y la policía, en particular a fin de aumentar la participación de Sierra Leona en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	Ampliar el apoyo de los donantes a la policía y las fuerzas armadas	La policía de Sierra Leona necesita apoyo adicional, sobre todo para tratar de afrontar las crecientes amenazas del tráfico ilícito de drogas. Se ha sometido a la consideración de la Comisión de Consolidación de la Paz un proyecto en apoyo del fomento de la capacidad de la policía
4. Ampliar el apoyo de los donantes al programa de desarrollo del sector de la justicia	Localizar a asociados adicionales, en diciembre de 2008 a más tardar, para enjugar el déficit de 3 millones de dólares que tiene el plan de inversiones para el sector de la justicia	Se dispone de todos los fondos necesarios para aplicar el plan de inversiones del sector de la justicia. Además, el PNUD está elaborando un proyecto por valor de 10 millones de dólares en apoyo de los sectores de la justicia y la seguridad

	<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
	5. Apoyar actividades adicionales de capacitación y fomento de la capacidad de gestión del personal directivo de nivel intermedio de la policía de Sierra Leona	Procurar obtener asistencia técnica y ampliar la base de donantes	Se están adoptando medidas
	6. Proporcionar asistencia técnica en apoyo de los tribunales de Sierra Leona y para respaldar el fomento de la capacidad de los tribunales tradicionales	Obtener apoyo en esta esfera del Commonwealth y de otros participantes de la configuración	Se están adoptando medidas
Buen gobierno	1. Apoyar las iniciativas de Sierra Leona para promover el estado de derecho y un gobierno responsable y democrático	Apoyar el fortalecimiento de las instituciones de los consejos locales una vez celebradas las elecciones de dichos consejos	Se están adoptando medidas
	2. Apoyar la labor de la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión Electoral Nacional, la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, la Comisión Nacional para la Democracia y otras instituciones nacionales	Prestar un apoyo continuo a la labor de la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, sobre todo en el plano de los distritos, después de las elecciones de julio de 2008	La Comisión de Inscripción de Partidos Políticos ha recibido los fondos necesarios para desarrollar su labor hasta finales de 2008. Para 2009 se necesitarán financiación y apoyo adicionales
Fomento de la capacidad	1. Apoyar los programas del Gobierno para abordar las necesidades socioeconómicas inmediatas de la población, de acuerdo con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Sierra Leona y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la mejora de servicios e infraestructuras básicos, en particular agua, electricidad y carreteras, como requisitos esenciales para la consolidación de la paz	Hacer campaña en favor de Sierra Leona en la reunión del 22 de septiembre en Nueva York para tratar sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio	La Presidencia de la configuración puso de relieve la situación de Sierra Leona en la reunión sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada el 22 de septiembre
	2. Apoyar el fomento de la capacidad del Parlamento de Sierra Leona	Alentar la elaboración de una estrategia general de apoyo para el Parlamento. Fomentar la prestación de apoyo a la Comisión de Servicios Parlamentarios	Todavía no se han hecho progresos
	3. Apoyar la creación de capacidad para la reforma de la función pública, incluido el cuadro ejecutivo superior	Promover la aportación de contribuciones al Fondo Fiduciario de Fomento de la Capacidad. Pedir al Gobierno de Sierra Leona que aclare los planes de	El Gobierno y los asociados internacionales han acordado una estrategia para reformar la función pública. Ya está en funcionamiento

	<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
		reestructuración y fortalecimiento de la función pública	el fondo fiduciario para el fomento de la capacidad
	4. Apoyar la creación de capacidad para mejorar las iniciativas de gestión de los recursos naturales adoptadas por el Gobierno, en particular en los Ministerios de Recursos Marinos y Recursos Mineros	Estimular la prestación de asistencia técnica adicional y la cooperación Sur-Sur para fortalecer la capacidad de las dependencias competentes del Gobierno para elaborar un marco nacional amplio y unas reglamentaciones para la industria extractiva y las negociaciones comerciales	Se están adoptando medidas
	5. Apoyar iniciativas para fomentar la capacidad del sector privado y la sociedad civil, especialmente de las organizaciones de mujeres y jóvenes, que contribuyan a la consolidación de la paz, la reconciliación y la recuperación y reconstrucción socioeconómicas de base comunitaria	Respaldar la labor del Foro Empresarial de Sierra Leona y los preparativos del foro de inversiones previsto para el otoño de 2008	El foro de inversiones, previsto en un principio para el otoño de 2008, no se ha celebrado todavía. Es probable que tenga lugar una vez se ultime el DELP para 2009-2012 y se celebre la reunión del Grupo Consultivo
	6. Apoyar las medidas del Gobierno de Sierra Leona destinadas a incorporar la perspectiva de género en políticas, proyectos y programas	Abogar por una mayor participación de la mujer en la adopción de decisiones y por la creación de estructuras que se encarguen de incorporar la perspectiva de género en el Gobierno	Se están adoptando medidas. La Comisión Nacional de Derechos Humanos está promoviendo la supervisión del cumplimiento de las tres leyes sobre cuestiones de género y la incorporación de la perspectiva de género en todas las iniciativas del Gobierno
Energía	1. Recabar apoyo para la aplicación del plan de emergencia a corto plazo del Gobierno de Sierra Leona para la generación y distribución de electricidad, incluida la reestructuración del Organismo Nacional de la Electricidad y otras instituciones públicas del sector	Supervisar los progresos del plan energético de emergencia y la conclusión de la estación de generación de energía hidroeléctrica de Bumbuna	La estación de generación de energía hidroeléctrica de Bumbuna, que estaba previsto concluir en diciembre de 2008, ha sufrido retrasos y se terminará en junio de 2009. El plan energético de emergencia se ampliará hasta finales de 2009
	2. Recabar apoyo para la mejora y rehabilitación de la capacidad de generación eléctrica,	Abogar por que se celebren periódicamente las reuniones de	Se están adoptando medidas

	<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
	las redes de distribución y las líneas de transmisión	coordinación de los asociados del sector energético instituidas en mayo de 2008 y dirigidas por el Gobierno de Sierra Leona y por que se aplique una estrategia general del sector	
Dimensiones subregionales	1. Prestar apoyo técnico y financiero adicional para la revitalización de la Unión del Río Mano, especialmente en lo que respecta al fomento de la confianza transfronteriza y la solución de problemas comunes de consolidación de la paz, incluso a nivel comunitario	Promover la supervisión del cumplimiento de los compromisos que se asumieron en la Cumbre Presidencial del 14 de mayo de la Unión del Río Mano. Apoyar al Gobierno en sus intentos por resolver la cuestión de la frontera con Guinea que pasa por la localidad de Yenga Vigilar la evolución de la situación en la subregión	Se están adoptando medidas. Sierra Leona acogerá la próxima Cumbre Presidencial de la Unión del Río Mano. La representación de las Naciones Unidas en Sierra Leona y la Comisión de Consolidación de la Paz respaldarán esos esfuerzos
	2. Prestar asistencia a la Unión del Río Mano y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para abordar cuestiones transfronterizas, como el tráfico ilícito de armas pequeñas	Promover el apoyo ininterrumpido a esos esfuerzos	Se ha pedido a la secretaría de la CEDEAO que preste apoyo a la secretaría de la Unión del Río Mano. Los miembros de la configuración de Sierra Leona continuarán defendiendo programas transfronterizos. El Japón ha asumido un papel destacado en esta esfera.

Anexo III

Cumplimiento de los compromisos de las Naciones Unidas

Compromisos generales	Compromisos	Recomendaciones de la reunión de examen de junio	Progresos realizados y próximas medidas
	1. Apoyar la aplicación del presente Marco y la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz	Examinar el apoyo que prestan las Naciones Unidas teniendo presentes las recomendaciones de la reunión bianual de examen y establecer la UNIPSIL	Las Naciones Unidas han prestado algo de ayuda al Gobierno de Sierra Leona para aplicar el Marco. En 2009 se proporcionará un apoyo más coordinado y eficaz en el contexto de la visión conjunta
	2. Tener en cuenta las prioridades establecidas en el presente Marco al revisar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los programas y actividades conexos de las Naciones Unidas en el país	El mandato de la presencia de las Naciones Unidas posterior a la UNIOSIL deberá incluir las esferas prioritarias fundamentales del Marco para la Consolidación de la Paz, como el empleo y el empoderamiento de los jóvenes	En el mandato de la UNIPSIL se prevé el apoyo a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la aplicación del Marco. Lo difícil ha sido contratar a tiempo al personal de la UNIPSIL para llevar a cabo ese mandato
	3. Mejorar la coordinación de las cuestiones prioritarias de consolidación de la paz dentro del sistema de las Naciones Unidas	Adoptar un enfoque más definido e integrado mediante la creación de la UNIPSIL	La visión conjunta del sistema de las Naciones Unidas para Sierra Leona constituye un importante elemento innovador. Su aplicación será fundamental para poner en práctica el Marco de Cooperación para la Consolidación de la Paz y el programa de cambio del Presidente
	4. Asegurar la coordinación entre todos los actores y programas relacionados con la consolidación de la paz para garantizar la coherencia y evitar la duplicación de esfuerzos	Elaborar un mecanismo de coordinación más sistemático y permanente	El Gobierno está ultimando aún sus mecanismos de coordinación. Las Naciones Unidas seguirán copresidiendo el Comité de Asociación para el Desarrollo y las reuniones del Grupo Consultivo

<i>Compromisos</i>	<i>Recomendaciones de la reunión de examen de junio</i>	<i>Progresos realizados y próximas medidas</i>
5. Elaborar y aplicar un enfoque que tenga en cuenta las exigencias de la consolidación de la paz en las actividades y la programación de las Naciones Unidas	Procurar que todas las intervenciones de las Naciones Unidas se examinen para garantizar que se aplique un enfoque de programación en que se tengan en cuenta las secuelas del conflicto	La visión conjunta del sistema de las Naciones Unidas para Sierra Leona y sus diversos anexos garantizarán que se tengan más en cuenta las secuelas del conflicto en todos los programas y actividades de las Naciones Unidas en Sierra Leona
6. Prestar apoyo permanente a las iniciativas y programas que promuevan la intensificación de la cooperación y el desarrollo subregional, en particular mediante los programas elaborados por la Comisión Económica para África	Prestar un apoyo más coordinado y mayor a la Unión del Río Mano para fomentar su capacidad	Se están adoptando medidas